



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Hgo. del Parral, Chih., a 01 de marzo de 2023

Oficio: UTUTP/002/2023

Asunto: Respuesta a solicitud no. 081597523000003

ESTIMADO CIUDADANO/A
PRESENTE. -

En mi carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Parral, con fundamento en lo establecido en el artículo 33º, fracciones VII y X, artículo 38º, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, me permito dar respuesta a su solicitud de información recibida a través del SISA 2.0.

A continuación, se precisarán los términos de la solicitud formulada; luego se expondrán los datos correspondientes a la respuesta institucional.

PLANTEAMIENTO DE LA PERSONA SOLICITANTE:

Recepción de Información: Electrónica a través del SISA 2.0

Tipo de Solicitud: Información Pública

Folio: 081597523000003

Solicitud formulada:

El presente Acuerdo tiene como objetivo fortalecer la relación bilateral mediante el establecimiento de una Asociación Estratégica en materia política, económica, social, cultural y de cooperación entre las Partes, con base en los principios de cooperación, solidaridad y beneficio mutuo, y con pleno respeto de la soberanía y la integridad territorial de ambas Partes.

Solicito me proporcionen el listado de museos que están a cargo del sujeto obligado en la que precise las materias a las que están destinados (por ejemplo, antropología, historia, arte, ciencias). Asimismo, les pido precisen si hay un museo dedicado a dar a conocer la historia y expresiones culturales de las poblaciones afromexicanas, afrodescendientes y "negras" de México, o si el sujeto obligado ha abierto salas o exposiciones con dichas temáticas en los museos a su cargo en lo que va del Decenio Internacional Afrodescendiente 2015-2024, proclamado por Naciones Unidas. De igual forma les pido me informen si el sujeto obligado cuenta con un acervo en materia de poblaciones afromexicanas, afrodescendientes y negras en México, precisando el nombre del mismo, el lugar en que se pueden consultar y datos de contacto de las áreas y/o personas responsables.

Por otra parte, les pido me informen si el sujeto obligado ha establecido acciones afirmativas, cuotas o reserva de matrículas estudiantiles en favor de personas pertenecientes a grupos de



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

Fo-01-04/R2;190116

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Av. Gral. Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Col. Paseos del Almanceña C.P. 33827, Hgo. del Parral, Chih.

Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232 www.utparral.edu.mx rectoria@utparral.edu.mx



la población en los últimos cinco años. En caso de ser positiva la respuesta, les pido me proporcionen la normativa que regula dichas medidas.

Por último, les pido me informen qué acciones o medidas ha adoptado el sujeto obligado para dar cumplimiento al programa de actividades del Decenio Internacional Afrodescendiente 2015-2024, proclamado por Naciones Unidas, así como los documentos que den cuenta de ello.

Determinaciones:

Al respecto, la Unidad de Transparencia de esta Universidad Tecnológica, tiene a bien otorgarle la siguiente respuesta:

- La Universidad Tecnológica de Parral no tiene a su cargo museos de ninguna índole destinados a la antropología, historia, arte, ciencias, ni museos dedicados a dar a conocer la historia y expresiones culturales de las poblaciones afromexicanas, afrodescendientes y “negras” de México.
- La Universidad Tecnológica de Parral no cuenta con acervo bibliográfico en materia de poblaciones afromexicanas, afrodescendientes y negras en México.
- La Universidad Tecnológica de Parral no ha establecido acciones afirmativas, cuotas o reserva de matrículas estudiantiles en favor de personas pertenecientes a grupos de la población.
- La Universidad Tecnológica de Parral no ha tomado acciones o medidas para dar cumplimiento al programa de actividades del Decenio Internacional Afrodescendiente 2015-2024, proclamado por Naciones Unidas.

En espera de que la información sea útil para los fines que la/el interesado convenga, quedo atentamente a la orden para cualquier duda o aclaración.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. BLAS MIGUEL CASTILLO VALLES

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UTP

Ccp.

Archivo

BMCV/



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

Fo-01-04/R2;190116

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”

“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

Av. Gral. Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Col. Paseos del Almanceña C.P. 33827, Hgo. del Parral, Chih.

Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232 www.utparral.edu.mx rectoria@utparral.edu.mx